CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 2018/11/16 - 1:42:55 PM

Recibo No.: 0005858245 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lzlikFabTqkeuJkl

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6501110 EXT 204 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCCARTAGENA.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: EMPORIUM LOGISTIC OPERATOR S.A.S

SIGLA: EMPORIUM LOGISTIC S.A.S

MATRICULA: 09-260818-12

DOMICILIO: CARTAGENA

NIT: 900297026-0

MATRÍCULA MERCANTIL

Matrícula mercantil número: 09-260818-12
Fecha de matrícula: 26/06/2009
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula: 28/03/2018
Activo total: $785.093.840

Cámara de Comercio de Cartagena

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lzlikFabTqkeuJkl

Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: Diagonal 35 35 BRR CENTRO EDIFICIO PASAJE COMERCIAL Y EJECUTIVO BADILLO OF 201A
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Teléfono comercial 1: 3013896725
Teléfono comercial 2: 6606204
Teléfono comercial 3: No reporto
Correo electrónico: fabiancerro@zaituncartagena.com

Dirección para notificación judicial: Diagonal 35 35 BRR CENTRO EDIFICIO PASAJE COMERCIAL Y EJECUTIVO BADILLO OF 201A
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Telefono para notificación 1: 3013896725
Teléfono para notificación 2: 6606204
Telefono para notificación 3: No reporto
Correo electrónico de notificación: fabiancerro@zaituncartagena.com

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal:
5210: Almacenamiento y depósito

Actividad secundaria:
5224: Manipulación de carga

Otras actividades:
4290: Construcción de otras obras de ingeniería civil
4930: Transporte por tuberías

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 18 de Junio de 2009, otorgado por los accionista en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de Junio de 2009 bajo el número 62,3456 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad comercial del tipo de las Anónimas Simplificadas denominada:

EMPORIUM LOGISTIC OPERATOR S.A.S

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lzlikFabTqkeuJkl

siguientes documentos:

No.	mm/dd/aaaa	Origen	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
03	01/16/2015	Asamblea de Accionistas	105,955	01/27/2015
005	01/19/2015	Asamblea de Accionistas	105,956	01/27/2015
007	01/19/2015	Asamblea de Accionistas	105,965	01/27/2015
011	06/30/2016	Asamblea de Accionistas	124,789	07/11/2016
013	02/23/2018	Asamblea de Accionistas	139,315	04/04/2018
014	09/20/2018	Asamblea de Accionistas	143,992	10/04/2018

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social La sociedad tendrá por objeto social: 1. Elaboración, preparación y distribución de comida de especialidad internacional servida en mesa, así como la operación de negocios de franquicia para restaurantes. 2. Venta de licores y negocios de bar, salones de eventos, operación de establecimientos para la venta de café y bebidas aromáticas y tos, así como servicios de catering, consistente en la organización de banquetes y servicios dedicados a la prestación externa del suministro de comida preparada, como también abastecer en todo lo necesario para la organización de banquetes en fiestas y eventos. 3. Desarrollar labores y funciones como operador logístico de acuerdo a las actividades propias del sector. 4. Actuar en representación y en comisión dentro y fuera del territorio nacional, siempre que sea necesario o conveniente para la realización del objeto social. 5. Usuario aduanero directa o indirectamente en las operaciones de importación y/o exportación de bienes y/o servicios y/o de tránsito aduanero Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutua, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan corno fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley y estos Estatutos La sociedad no podrá constituirse en garante de

obligaciones ajenas a la sociedad, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas a las suyas propias.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$1.000.000.000,00	100.000	$10.000,00
SUSCRITO	$595.000.000,00	59.500	$10.000,00
PAGADO	$595.000.000,00	59.500	$10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Representante Legal de la Sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel. Los representantes Legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o por decisión del accionista único). Gerente y subgerente serán designados por un período de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podrán ser Reelegidos indefinidamente o removidos libremente en cuy tiempo. Si la asamblea (o el accionista único) no elige a los Representante Legales en las Oportunidades que deba hacerlo, continuarán los anteriores en sus cargos, hasta tanto no se efectúe nuevo nombramiento. Parágrafo: El nombramiento de los Representantes Legales deberá inscribirse en el Registro Mercantil, el cual se hará en la Cámara de Comercio del domicilio social, previa presentación del acta (o documento) en que conste su designación, con la coma de que aquel ha aceptado el cargo. Mientras no se cancele la inscripción en el Registro Mercantil serán representantes legales las personas que aparezcan allí inscritas.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	FABIAN RAMON CERRO FLOREZ DESIGNACION	C 73.239.132

Por acta No. 001 del 06 de Agosto de 2010, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Enero de 2015 bajo el número 105,961 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SUBGERENTE	MARIA STELLA ZAPA FERNANDEZ DESIGNACION	C 1.128.057.590

Por Acta No. 011 del 30 de Juniol de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lzlikFabTqkeuJkl

Cámara de Comercio el 11 de Julio de 2016 bajo el número 124,790 del Libro IX del Registro Mercantil.

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o del accionista único), 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionistas) en forma periódica, un infame del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos que trata el articulo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano soda¡ y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los Fondos de la Empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas) u otro social que tengan relación con la dirección, de la
empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General (o accionista único). PARAGRAFO. El Representante Legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere los (500) salarios mínimos legales mensuales vigencias a partir de ese monto requerirá autorización de la Asamblea de Accionista.

Cámara de Comercio de Cartagena

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lzlikFabTqkeuJkl

CONDICIÓN DE AFILIADO

FECHA DE AFILIACIÓN: 2017/09/26
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA AFILIACIÓN: 2018/03/28

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURAN MATRICULADOS EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS.

Nombre: ZAITÚN CARTAGENA
Matrícula número: 09-260819-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/28
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 5 34 - 37 CALLE AYOS LOC 3 BRR CENTRO
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas
5224: Manipulación de carga
4290: Construcción de otras obras de ingeniería civil

Nombre: MAR Y ZIELO- GASTRO BAR
Matrícula número: 09-394693-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/04/26
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 5 No. 34 63 PISO 2 CLL ARZOBISPADO BARRIO CENTRO
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Cámara de Comercio de Cartagena

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lzlikFabTqkeuJkl

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el articulo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del dia siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en via gubernativa.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

